

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

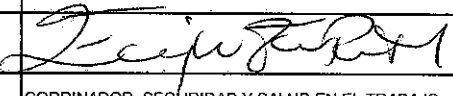
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Exámenes Periódicos
3. PROVEEDOR	Bienestar y salud empresarial
4. ESPECIFICACIONES:	
El Instituto Nacional de Cancerología, requiere realizar las evaluaciones médicas periódicas de los funcionarios con una institución que cuente con licencia en salud ocupacional donde se incluyan las pruebas complementarias definidas en el profesiograma anexo correspondientes a cada cargo	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	Puede ser suministrado por otros proveedores	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?		
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ERICA JOHANA POVEDA MONTAÑO		
FIRMA (S):		FECHA	D 06 MM 06 AAAA 2017
CARGO:	COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DEPENDENCIA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR 086 de 2017

El Instituto Nacional de Cancerología dando cumplimiento a la resolución 2346 de 2007, el decreto 1295 de 1994, la resolución 1016 de 1989, requiere realizar las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas de los funcionarios con una institución que cuente con licencia en salud ocupacional donde se incluyan las pruebas complementarias definidas en el profesiograma anexo correspondientes a cada cargo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE

CRITERIO	PUNTAJE
1. Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	200
2. Precio	300
3. Capacidad Técnica	480
TOTAL PUNTAJE	980

CAPACIDAD TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Número de profesionales destinados para la logística	100
Disponibilidad de diferentes horarios dado los turnos del personal	80
Disponibilidad para realizar examen paraclínicos y valoraciones complementarias en el INC	100
Tiempo de entrega de resultados	100
Tiempo de entrega de informe de condiciones de salud y sociodemográfico	100
TOTAL	480

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Documentación a presentar:	CUMPLE	NO CUMPLE
Licencia de servicios de Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el trabajo) de la empresa.	x	
Hoja de vida y copia de la Licencia de Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el trabajo) de los profesionales.	x	
Licencia de Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el trabajo) de los servicios donde se realizan complementarios y paraclínicos. Si éstos no son realizados en la misma Institución.	x	
Copia de certificados de habilitación de los servicios ofrecidos	x	
Contar con acceso a página web para descarga de conceptos de aptitud	x	
Listado de precios (incluido IVA) de cada uno de los exámenes a realizar.	x	
Certificación con empresas a quienes les brindan el servicio estipulando fecha de vinculación y duración del contrato.	x	

EXAMENES SOLICITADOS

Exámenes a realizar:	ESE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Examen médico con énfasis osteomuscular	x	
Optometría	x	
Titulación de anticuerpos	x	
TGO, TGP, Creatinina, Cuadro hemático	x	
TSH,	x	
Examen médico con énfasis en piel o respiratorio	x	
Audiometría	x	
Plomo en Sangre	x	
Espirómetros con VEF 1 y cuestionario (anexo 4)	x	
Valoración por oftalmología	x	
Examen médico con énfasis en respiratorio para exposición en formaldehído y cuestionario (anexo 5)	x	
Ácido metilhipúrico en orina pos exposición al final de la jornada al final semana Y formulario q 16 (anexo 6)	x	


ERICA JOHANA POVEDA MONTAÑO

Coordinador Grupo - Grupo Seguridad y salud en el trabajo
Instituto Nacional de Cancerología ESE



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.899.092 - 7